

Identifica IECM obstáculos

Detectan trabas por gasto vecinal

Batalla el Instituto por desaires para llevar a cabo ejercicio ciudadano

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) batalló con las alcaldías para solucionar problemas que identificó en el registro y validación de proyectos de Presupuesto Participativo 2025.

Algo recurrente que enfrentó fue la existencia de conflictos internos entre las personas que integran los grupos que se encargan de revisar si las iniciativas ciudadanas son viables o imposibles de ejecutar.

Dicha figura es conocida como Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (ODA).

También identificó que las demarcaciones se retrasaron en la entrega de documentos que deben hacer a las Direcciones Distritales Cabeceira de Demarcación.

Otro problema mayúsculo fue el uso de criterios excesivamente restrictivos para la dictaminación, así como un elevado número de proyectos que desecharon los ODA, indica un informe que elaboró el Instituto.

En abril, el árbitro elec-

COMPLICACIONES

El IECM elaboró un reporte sobre las dificultades que ha enfrentado por el Presupuesto Participativo.

- Conflictos internos en los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (ODA), que dificultaron la evaluación de proyectos.
- Retrasos en la entrega de documentos por parte de las alcaldías a las Direcciones Distritales Cabeceira de Demarcación.
- Criterios excesivamente restrictivos utilizados por los ODA para dictaminar la viabilidad de los proyectos.
- Elevado número de proyectos desechados por los ODA, reduciendo significativamente las iniciativas consideradas viables.
- Falta de respuesta y ausencia de varios ODA a las reuniones presenciales convocadas por el IECM para resolver contratiempos.
- Inasistencia específica del personal de la Alcaldía Gustavo A. Madero, que obligó a cancelar en dos ocasiones las mesas de trabajo agendadas.

toral propuso a los 16 órganos dictaminadores de las alcaldías que hay en la CDMX, enviar la documentación de manera electrónica para evitar cuellos de botella y llevar a cabo reuniones presenciales para solucionar los contratiempos.

Sin embargo, sólo los integrantes de ocho órganos se presentaron a las juntas y el resto no respondió a la invitación del IECM.

Los que sí acudieron fueron Benito Juárez, Xochimilco, Tláhuac, Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón e Iztacalco.

“Para el caso de Gustavo A. Madero se agendó en dos ocasiones la mesa de trabajo, mismas que fueron canceladas debido a la inasistencia de las personas responsables de las Alcaldías”, se lee en el informe.

Con corte al 31 de mayo, algunas de las demarcaciones que presentaron mayor rezago para reportar la factibilidad de los proyectos ciudadanos fueron Coyoacán, Tlalpan, Magdalena Contreras y Milpa Alta.

Al final, de un total de 21 mil 934 proyectos que pasaron a la etapa de dictaminación, sólo el 59.5 por ciento fue clasificado como viable por los órganos evaluadores de las alcaldías.

El próximo 17 de agosto, se llevará a cabo la votación presencial de proyectos de Presupuesto Participativo 2025.

El IECM también habilitó el Sistema Electrónico por Internet para que los vecinos que quieran votar de manera anticipada, entre el 4 y 14 de agosto, se registren hasta el 30 de julio.

Hasta ayer, 874 personas se habían dado de alta para sufragar de manera virtual.

Las consejeras electorales Erika Estrada y Melisa Guerra acudieron a la Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, donde explicaron a alumnos los beneficios del Presupuesto Participativo.